

GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO

A continuación, os proponemos los pasos a seguir para el desarrollo de la actividad, así como la temporalización aproximada para su realización; de todas formas sería interesante adecuarlo al ritmo y características del grupo. Por lo tanto, esto no es más que una propuesta orientativa a vuestra disposición.

10 min.

1. INTRODUCCIÓN

- Nos parece importante situar el tema en su contexto, para ello sería conveniente leer la introducción conjuntamente con los alumnos.
- Aunque no está contemplado en el tiempo propuesto, se recomienda, antes de leerla, que se intente definir con los alumnos que es la homofobia.

10 min.

2. MAPA SEMÁFORO

- Los alumnos deben pintar los diferentes países con los colores que se les indica.
- Te adjuntamos como apoyo un mapa donde se refleja la situación a nivel mundial.
- Es opcional que los alumnos realicen esta actividad de forma individual o en grupo (de unos 4).

20 min.

3. ACTITUDES HOMÓFOBAS

- Es conveniente que esta actividad se realice en grupo de unos 4 alumnos (si se han utilizado, los mismos grupos que los de la actividad anterior).
- Consideramos importante que se lean las explicaciones con el alumnado.
- Después de dar 10 minutos para terminar el trabajo, cada grupo escribirá dos de las actitudes homófobas que hayan elegido. Para ello habrán elegido con anterioridad el portavoz del grupo, y después, con la ayuda del profesor, se borrar.

15 min.

4. CARTELES CONTRA LA HOMOFOBIA

- El objetivo de este apartado es poner repartidos por el centro los carteles que realicen los alumnos. Carteles que recogerán las actitudes previamente seleccionadas en la pizarra. (Conviene que se haga por lo menos un cartel por cada actitud recogida)
- Es de especial interés que los carteles se pongan en las zonas del centro donde las actitudes homófobas se pueden dar con más frecuencia (vestuarios, patios, comedores, ...)



LOS DERECHOS DE LESBIANAS Y GAYS EN EL MUNDO

ILGA, ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANS E INTERSEX

Mayo 2012
www.ilga.org



PERSECUCIÓN

- PENA DE MUERTE**
5 países y regiones de Nigeria y Somalia
- PRISIÓN/CASTIGO FÍSICO**
78 países y 6 entidades*
- Pena de muerte
 - Prisión hasta 14 años
 - Prisión desde 14 años hasta sentencia de cadena perpetua
 - Prisión, sin indicación de la duración/destierro
 - Poco claro - legislación no específicamente homofóbica pero que podría ser utilizada como tal
 - Incierto - ley a la espera de una decisión del Tribunal o persecución por parte de agentes no estatales

RECONOCIMIENTO

- RECONOCIMIENTO DE UNIONES DEL MISMO SEXO**
30 países y 28 entidades*
- Matrimonio
 - Sustituto igual (o casi idéntico) de matrimonio
 - Sustituto claramente inferior al matrimonio

PROTECCIÓN

- LEYES ANTI-DISCRIMINATORIAS**
50 países y 12 entidades*
- Leyes que prohíben la discriminación debido a la orientación sexual
 - NINGUNA LEGISLACIÓN ESPECÍFICA**

*Incluye parte de una Federación, Estado, Provincia, Distrito Federal y otras unidades administrativas o territoriales. Estas leyes están enfocadas a lesbianas, gays y bisexuales y a actividades y relaciones entre personas del mismo sexo. En algunas ocasiones también se aplican a personas trans e intersex. La edición de este mapa (mayo 2012) ha sido coordinada por Stephen Barris (ILGA). Diseño: Renné Ramos & Eduardo Enoki. Los datos mostrados en este mapa se basan en el informe "Homofobia de Estado: un informe mundial de las leyes que criminalizan las relaciones sexuales con consentimiento entre personas adultas - 2012", un informe ILGA por Eddie Bruce-Jones & Lucas Paoli Itaborahy (disponible en www.ilga.org en inglés, español, portugués y francés). ILGA agradece a los grupos que contribuyeron a la actualización de este año.